

Acción 8.3.2: Ofrecer un servicio de guardería de 0 a 2 años.

Línea 8:	DESARROLLO SOCIAL.		
Programa:	Programa de mejora de los servicios educativos.		
Descripción:	Instalar un servicio de guardería en el municipio que atienda a niños y niñas de 0 a 2 años		
Prioridad:	Alta.	Plazo de ejecución/ implantación:	Medio.
Periodicidad:		Años:	
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
Indicadores:			
Control de Ejecución:	Pendiente de inicio.	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	No.
Responsabilidad de ejecución:	Ayuntamiento.		
Financiación:	Gobierno Vasco.		